LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ANDREA GARCIA HURTADO

C.C. 66.924.010

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN FINANZAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 22 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2009 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 58

Escaneado con CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO Nº CA— 098

En la ciudad de Cali, el dia 22 del mes de mayo de 2009, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J., Rector de la Seccional, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

a ANDREA GARCIA HURTADO

identificado(a) con C.C. N° 66.924.010 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-221 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 22 de mayo de 2009

Firmada por

JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.	JULIÁN A. GARCÉS HOLGUÍN	JUAN V. GÓMEZ JIMÉNEZ
Rector	**Secretario General**	**Decano**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 22 de mayo de 2009 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

05443

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamS

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Andrea García Hurtado

C.C. No. 66.924.010 de CALI (V)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

27 de Julio del 2001

Acta 3157 Folio 3157 Libro 01

Oficina de Admisiones y Registro

21 de Agosto del 2001

Registro 00786 Folio 1032 Libro de Registro 07

Jefe de Admisiones y Registro

C.T. 43902

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 3157
FOLIO No. 3157

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 7:00 P.M. Horas del día 27 de Julio de 2001, se reunieron el Doctor JAIME GUTIERREZ GRISALES, Rector Seccional, Doctora ALICIA VIVEROS DE MARIÑO, Decana de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, el Doctor LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA, Director del Programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS y la Doctora ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica del mismo Programa; mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 de X-25-96, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, con el fin de llevar a cabo el acto de grado de la egresada GARCIA HURTADO ANDREA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 66.924.010 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

R E S U E L V E N :

Otorgarle el título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS a la egresada GARCIA HURTADO ANDREA, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado GARCIA HURTADO ANDREA del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los ventisiete (27) días del mes de Julio de 2001.

JAIME GUTIERREZ GRISALES
Rector

ALICIA VIVEROS DE MARIÑO
Decana

ANA CECILIA MANRIQUE Z.
Secretaria Académica

LUIS FERNANDO PARRA V.
Director de Programa

ANDREA GARCIA HURTADO
El Graduado

Escaneado con CamS

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Cali

No. 0003199

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Admisiones, Registro y Control Académico

C E R T I F I C A:

Que: ANDREA GARCIA HURTADO

identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 66.924.010 de Cali (V)

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Expedido por: UNIVERSIDAD LIBRE

En la ciudad de: SANTIAGO DE CALI

Fecha de Grado: Julio 27 de 2001

Anotado en el libro No.: 007 Folio: 1032 de Registro: 007986

Fecha de Registro: Agosto 21 de 2001

Se expide esta certificación en virtud del Decreto 0636 de Abril 3 de 1.996.

Fecha de Expedición: Septiembre 25 de 2001

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras.
No requiere autenticación (Decreto 1024 de Abril 15 de 1.982)

MATILDE RODRIGUEZ GRUESSO
Directora de Admisiones Registro y Control Academico

Escaneado con CamS

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DESARROLLO GERENCIAL

CERTIFICA QUE:

Andrea García Hurtado

Con Cedula de Ciudadanía No. 66.924.010 De Cali.

ASISTIO Y APROBO

DIPLOMADO DE ALTA GERENCIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Con una intensidad de doscientas cincuenta horas (250)
SANTIAGO DE CALI, JUNIO 30 DE 2001

Decano

Director de Programa

Director de Gerencias

Escaneado con CamS

ITALIANO russian ESPAÑOL
ENGLISH chinese português
français DEUTSCH

Berlitz®
Language Centers

This is to certify that

ANDREA GARCÍA HURTADO

Has succesfully completed the following course:

Language: English
Taken at: Santa Monica

Course: Basic Module
From: Ene/05/15 **To:** Jun/18/15

Attested to this 18 day of June , 20 15

Diego Aristizabal
Regional Director Latin America North
Berlitz Corporation

Andrea Ramírez
Andrea Ramirez
Regional Manager of Instruction
Berlitz Corporation

Escaneado con Cams

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Universitario

"Tulio Enrique Tascón"

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución Nº. 2818 de Mayo 22 de 1975

confiere a

Andrea García Hurtado

identificado con CC. Nº. 66.924.010 de Cali

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Guillermo León Caicedo

Secretario

Humberto Vera Ocampo

dado en Santiago de Cali a 9 de Julio de 1993

Anotado al folio 092-036 Libro de Registro Nº. 107

Secretario de Educación

196348

dado en CALI a 24 de MARZO de 1994

ARTEMISA EDITORES LTDA.

Escaneado con CamS

El Instituto Universitario Tulio Enrique Tascón

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1B 025 025

DANE 37600102606

En la ciudad de CALI a los OCHO (8) días del mes de JULIO del año 1993 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del INSTITUTO UNIVERSITARIO TULIO ENRIQUE TASCON DE CALI

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO según Resolución No. 2818 del VEINTIDOS (22) de MAYO de 19 75

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación GARCIA HURTADO ANDREA CC.66.924.010 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. DOCE (12) de fecha 8 DE JULIO DE 1993 que consta de CIENTO DIECINUEVE (119) alumnos, que comienzan con el nombre de ACOSTA GIRALDO EDWIN y se cierra con el nombre de VILLAMIL TORRES CLAUDIA LORENA

Firmado y Sellado por

RECTOR
GUILLERMO LEON CARVAJAL LENIS

SECRETARIO
HUMBERTO VERA OCAMPO

Dada en CALI a los OCHO (8) días del mes de JULIO de 19 93

Firmado y Sellado

RECTOR
C.C. No. 6.745.725 de Tunja

SECRETARIO
C.C. No. 14.932.474 de Cali

DIPLOMA No. 196348

ARTEMISA EDITORES LTDA.

Escaneado con CamS

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICA:

Que la señora ANDREA GARCIA HURTADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66924010, expedida en CALI, presentó ante este Consejo solicitud de expedición de Tarjeta y Matrícula Profesionales como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS en los términos, condiciones y documentación exigidos por la Ley 60 de 1.981, el Decreto 2718 de 1.984 y la Ley 20 de 1988, mediante los cuales se reconoce y reglamenta esta profesión y que le habilitarán para ejercerla legalmente en todo el territorio nacional.

Que la documentación recibida se encuentra registrada con el número de radicación QJ2rn6IM8n, se remitirá para verificación de los requisitos establecidos y está en el trámite de rigor previo a la expedición de los documentos solicitados.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Marzo del año 2020.

El otorgamiento de la Tarjeta y Matrícula Profesionales está sujeto a la culminación del trámite señalado para tal fin.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días calendario.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación No. 47655, 06 de Marzo de 2020

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co opción Confirmación Certificaciones y para su correspondiente validación ingrese el siguiente código de verificación:**47655-66924010-144067**

Escaneado con CamS

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ANDREA GARCIA HURTADO

C.C. 66.924.010

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN FINANZAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN CALI , A LOS 22 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2009 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA 1845
Secretaría General

Escaneado con CamScanner
Scanned by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO Nº CA– 098

En la ciudad de Cali, el dia 22 del mes de mayo de 2009, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J., Rector de la Seccional, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS

a ANDREA GARCIA HURTADO

identificado(a) con C.C. N° 66.924.010 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-221 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Cali el 22 de mayo de 2009

Firmada por

JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.	JULIÁN A. GARCÉS HOLGUÍN	JUAN V. GÓMEZ JIMÉNEZ
Rector	**Secretario General**	**Decano**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 22 de mayo de 2009 .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretario General
CALI

05443

Scanned by CamScanner
Escaneado con CamS

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Andrea García Hurtado

C.C. No. 66.924.010 de CALI (V)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

27 de Julio del 2001

Acta 3152 Folio 3152 Libro 61

Oficina de Admisiones y Registro

21 de Agosto del 2002

Registro 00116 Folio 1012 Libro de Registro 07

Jefe de Admisiones y Registro

CT 43902

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA
SANTIAGO DE CALI-COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 3157
FOLIO No. 3157

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 7:00 P.M. Horas del dia 27 de Julio de 2001, se reunieron el Doctor JAIME GUTIERREZ GRISALES, Rector Seccional, Doctora ALICIA VIVEROS DE MARIÑO, Decana de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, el Doctor LUIS FERNANDO PARRA VILLANUEVA, Director del Programa de ADMINISTRACION DE EMPRESAS y la Doctora ANA CECILIA MANRIQUE ZULUAGA, Secretaria Académica del mismo Programa; mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 de X-25-96, de acuerdo con el numeral 10 del articulo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, con el fin de llevar a cabo el acto de grado de la egresada GARCIA HURTADO ANDREA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 66.924.010 de Cali (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

R E S U E L V E N :

Otorgarle el titulo de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS a la egresada GARCIA HURTADO ANDREA, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado GARCIA HURTADO ANDREA del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En constancia de lo anterior se expide y se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los ventisiete (27) días del mes de Julio de 2001.

JAIME GUTIERREZ GRISALES
Rector

ALICIA VIVEROS DE MARIÑO
Decana

ANA CECILIA MANRIQUE Z.
Secretaria Académica

LUIS FERNANDO PARRA V.
Director de Programa

ANDREA GARCIA HURTADO
El Graduado

Scanned by CamScanner
Escaneado con CamS

UNIVERSIDAD LIBRE
Seccional Cali

No. 0003199

El (la) Suscrito (a) Director (a) de Admisiones, Registro y Control Académico

C E R T I F I C A:

Que: ANDREA GARCIA HURTADO

identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 66.924.010 de Cali (V)

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Expedido por: UNIVERSIDAD LIBRE

En la ciudad de: SANTIAGO DE CALI

Fecha de Grado: Julio 27 de 2001

Anotado en el libro No.: 007 **Folio:** 1032 **de Registro:** 007986

Fecha de Registro: Agosto 21 de 2001

Se expide esta certificación en virtud del Decreto 0636 de Abril 3 de 1.996.

Fecha de Expedición: Septiembre 25 de 2001

Este Certificado carece de validez si presenta Enmendaduras.
No requiere autenticación (Decreto 1024 de Abril 15 de 1.982)

MATILDE RODRIGUEZ GRUESSO
Directora de Admisiones Registro y Control Academico

Scanned by CamScanner
Escaneado con CamS

UNIVERSIDAD LIBRE

SECCIONAL CALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DESARROLLO GERENCIAL

CERTIFICA QUE:

Andrea García Hurtado

Con Cedula de Ciudadanía No. 66.924.010 De Cali.

ASISTIO Y APROBO

DIPLOMADO DE ALTA GERENCIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Con una intensidad de doscientas cincuenta horas (250)

SANTIAGO DE CALI, JUNIO 30 DE 2001

Decano

Director de Programa

Director de Gerencias

Escaneado con CamScanner
Scanned by CamScanner

ITALIANO russian ESPAÑOL
ENGLISH chinese português
français DEUTSCH

Berlitz®
Language Centers

This is to certify that

ANDREA GARCÍA HURTADO

Has succesfully completed the following course:

Language: English
Taken at: Santa Monica

Course: Basic Module
From: Ene/05/15 **To:** Jun/18/15

Attested to this 18 day of June , 20 15

Diego Aristizabal
Regional Director Latin America North
Berlitz Corporation

Andrea Ramírez

Andrea Ramirez
Regional Manager of Instruction
Berlitz Corporation

Escaneado con CamScanner
Scanned by CamScanner

INALDE
Business School
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

El Rector, el Director General y el Cuerpo Docente

Certifican que:

Andrea García Hurtado

C.C. 66.924.010 de Cali

ha cursado el

Programa de Alta Dirección Empresarial

PADE

Cali - Colombia, Agosto 15 a Diciembre 06 de 2013

Obdulio Velásquez Posada
Rector

Luis Fernando Jaramillo Carling
Director General

Scanned by CamScanner
Escaneado con CamS

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Universitario

"Tulio Enrique Tascón"

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional. según

Resolución Nº. 2818 de Mayo 22 de 1975

confiere a

Andrea García Hurtado

identificado con CC. Nº 66.924.010 de Cali

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional. según los planes y programas vigentes.

Rector
Guillermo León Cacbajal

Secretario
Humberto Vera Ocampo

dado en Santiago de Cali a 9 de Julio de 1993

Anotado al folio 092-036 Libro de Registro Nº. 107

Secretario de Educación

196346

dado en CALI a 24 de MARZO de 1994

Escaneado con CamScanner
Scanned by CamScanner

El Instituto Universitario Tulio Enrique Tascón

Acta de Grado

Inscripción S.E. 1B 025 025

DANE 37600102606

En la ciudad de CALI a los OCHO (8) días del mes de JULIO del año 1993 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del INSTITUTO UNIVERSITARIO TULIO ENRIQUE TASCON DE CALI

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de ACADEMICO según Resolución No. 2818 del VEINTIDOS (22) de MAYO de 19 75

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación GARCIA HURTADO ANDREA CC.66.924.010 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. DOCE (12) de fecha 8 DE JULIO DE 1993 que consta de CIENTO DIECINUEVE (119) alumnos, que comienzan con el nombre de ACOSTA GIRALDO EDWIN y se cierra con el nombre de VILLAMIL TORRES CLAUDIA LORENA

Firmado y Sellado por

RECTOR
GUILLERMO LEON CARVAJAL LEWIS

SECRETARIO
HUMBERTO VERA OCAMPO

Dada en CALI a los OCHO (8) días del mes de JULIO de 19 93

Firmado y Sellado

RECTOR
C.C. No. 6.745.725 de Tunja

SECRETARIO
C.C. No. 14.932.474 de Cali

DIPLOMA No. 196348

ARTEMISA EDITORES LTDA.

Scanned by CamScanner
Escaneado con CamS

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 134870

ANDREA
GARCIA HURTADO

C. C. 66924010

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD LIBRE

Fecha del título: 27/07/2001

136388

Escaneado con CamS

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 36 del 30/06/2020

Andrés Arévalo Pérez
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Escaneado con CamS